



Ayuntamiento  
de Fuengirola

Secretaría General

**Junta de Gobierno Local**  
**27-02-2017, N° 05/2017**

**U.1.** De conformidad con la propuesta presentada por la Concejala Delegada de Educación, Dña. Carmen Díaz Ruiz, en relación a la subvención concedida a los Centros Públicos Escolares de Educación Infantil y Primaria de nuestra localidad, de apoyo a las iniciativas de éstos, para la realización de actividades lúdicas, festivas o culturales.

Visto el informe de fecha 17 de febrero de 2017, emitido por el Técnico de Educación.

Visto el informe con ref: F-80/2017, emitido por la Intervención de Fondos Municipales.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de todos sus miembros asistentes, acuerda aprobar el pago por un importe total de DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (19.959,23 €), de la subvención concedida a los Centros Públicos Escolares de Educación Infantil y Primaria de nuestra localidad, de apoyo a las iniciativas de éstos, para la realización de actividades lúdicas, festivas o culturales, que a continuación se detallan, y que se hará efectiva durante el actual ejercicio 2017, previa presentación y justificación de la documentación requerida de acuerdo con la ley 38/2003 general de subvenciones.

CENTRO ESCOLARES	CENSO ESCOLAR 2016/17	IMPORTE
CEIP ACAPULCO	630	2.349,90 €
CEIP ANDALUCÍA	650	2.424,50 €
CEIP AZAHAR	244	910,12 €
CEIP CERVANTES	462	1.723,26 €
CEIP EL TEJAR	637	2.376,01 €
CEIP LOS BOLICHES	450	1.678,50 €
CEIP PICASSO	224	835,52 €
CEIP SANTA AMALIA	453	1.689,69 €
CEIP SOHAIL	402	1.499,46 €
CEIP SYALIS	527	1.965,71 €
CEIP VALDELECRÍN	512	1.909,76 €
C. M <sup>ª</sup> . AUXILIADORA (FUNDACIÓN DIOCESANA SANTA MARÍA DE LA VICTORIA)	160	596,80 €
<b>TOTAL</b>	<b>ALUMNOS 5.351</b>	<b>19.959,23 €</b>